

FIP participa en Foro sobre Empresas y Derechos Humanos en Ginebra

Organizado por Naciones Unidas y establecido por mandato del Consejo de Derechos Humanos

La directora ejecutiva de la FIP, María Victoria Llorente^[1], participó en el Foro sobre Empresas y Derechos Humanos organizado por Naciones Unidas en Ginebra. Este foro, establecido por mandato del Consejo de Derechos Humanos, busca fomentar el diálogo y la cooperación entre los actores involucrados en temas de Empresas y Derechos Humanos, un asunto central para la FIP, que trabaja en cómo avanzar en la inclusión de los derechos humanos en la gestión empresarial en Colombia.

Un ejemplo de ello son los proyectos, investigaciones y actividades (ver Libro Blanco sobre Empresas y Derechos Humanos en Colombia^[2]), con los que la FIP ha buscado hacer un análisis realista de los riesgos de operar en un entorno de conflicto armado, entender la manera como las actividades propias del negocio pueden inadvertidamente contribuir a mantener o intensificar el conflicto, y en identificar las oportunidades e incentivos para que las empresas nacionales y multinacionales ayuden a transformar el entorno.

Por eso, la FIP comparte el fin principal del Foro sobre Empresas y Derechos Humanos, cuya idea central es dar cumplimiento a la implementación “efectiva e integral” de los Principios Rectores en Seguridad y Derechos Humanos, aprobado en 2011, que corresponden a la puesta en marcha del marco de las Naciones Unidas para “proteger, respetar y remediar”, lo que equivale a la promoción de prácticas empresariales atentas a los derechos humanos.

La manera como estos Principios Rectores han sido incorporados en estándares, requisitos y lineamientos a nivel global, permite hablar de una creciente acogida de los principios por parte de Estados y empresas.

Al evento asistieron representante de numerosos Estados, instituciones internacionales, organizaciones regionales, empresas comerciales, sociedad civil, personas y grupos afectados, entre otros. Los asistentes discutieron las tendencias y los problemas de la implementación de los Principios Rectores, los problemas de sectores y grupos específicos, y la construcción de buenas

prácticas alrededor del tema de Empresas y Derechos Humanos.

Entre los problemas identificados se destacan las “dificultades y las lagunas que obstaculizan la divulgación y la aplicación efectivas de los Principios Rectores”. También se destaca la necesidad en materia de creación de capacidad de los Estados y las empresas, para socializar e implementar estos Principios.

Durante el Foro se trataron asuntos específicos, como es el caso de las pequeñas y medianas empresas, las cuales carecen de capacidad y recursos para implementar esos Principios Rectores. De igual forma, se abordaron casos particulares de poblaciones vulnerables como niños y grupos indígenas.

Otros temas relevantes de discusión se relacionan con la coherencia en las políticas de empresas y DDHH, la debida diligencia, participación de los grupos de interés y mecanismos de reclamación.

Más información sobre el Foro AQUÍ^[3]

Imprimir documento^[4]

Referencias

- 1.^ María Victoria Llorente (www.ideaspaz.org)
 - 2.^ ver Libro Blanco sobre Empresas y Derechos Humanos en Colombia (cdn.ideaspaz.org)
 - 3.^ AQUÍ (www.ohchr.org)
 - 4.^ Descargar (utils.gestorsutil.com)
-